



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Decreto Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0029941/2019

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de la asignatura Política Económica Argentina, División Blanco;

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora a cargo de la asignatura, se encuentra de licencia por maternidad;
Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Alejandro Gay, a suscribir las actas de exámenes de la asignatura Política Económica Argentina, División Blanco, correspondientes al turno de mayo de 2019 y subsiguientes, hasta tanto se reincorpore la docente a cargo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.